



ACTA DECLARATORIA DE GANADORES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ENFERMERO/A 3 - SP5
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN
ACTA N° IESS-CMO-2016-002

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de noviembre del año 2016, de conformidad con los artículos 10 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores: la Sra. Psc. Cecilia Alexandra Ruano Guerra, Delegado de la Autoridad Nominadora, el Sr. Dr. Omar Díaz Cárdenas, Delegado de la Unidad Requiriente, y la Srta. Psc. Avilés Gálvez Damarys Yessenia, Delegada de la Unidad Administrativa de Talento Humano, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto **ENFERMERO/A 3 - SERVIDOR PÚBLICO 5**, con (97) vacantes pertenecientes al **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN**; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de Méritos y Oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe omisión o incumplimiento en el procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de Méritos y Oposición.

DECLARAMOS COMO GANADORES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LAS SIGUIENTES PERSONAS, CON SUS RESPECTIVAS PUNTUACIONES FINALES:

N°	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	NOTA TÉCNICA / 60	NOTA PSICOMÉTRICA / 25	NOTA ENTREVISTA / 15	PUNTAJE FINAL ANTES DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	PUNTAJE FINAL DESPUÉS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	SE DECLARA	OBSERVACION PUNTAJE FINAL DESPUÉS DE DOCUMENTO	POSICIÓN EVOLUTION
1	77411	BASTIDAS HUEBLA VERONICA PATRICIA	0603851007	55,20	23,50	12,22	95,92	95,92	GANADOR/A		47795
2	77411	POZO APIÑA ERIKA VANESSA	1719382697	49,20	22,25	12,52	86,97	86,97	GANADOR/A		47803
3	77411	PRADO CUEVA LAURA MARIA	1105127318	52,80	21,62	12,16	86,57	86,57	GANADOR/A		55047
4	77411	ANGAMARCA ALVEAR JORGE LUIS	0302227731	49,20	21,62	13,50	85,32	85,32	GANADOR/A		43936
5	77411	CHACHA ORTIZ DAVID GABRIEL	1500908338	50,40	16,12	13,72	80,24	80,24	GANADOR/A		49153
6	77411	CHILUISA SUAREZ VERONICA NARCISA	1724361983	49,20	18,12	12,37	79,69	79,69	GANADOR/A		49155
7	77411	ROA ORTIZ PAULINA MARIA	1103563308	46,80	18,12	11,25	79,17	79,17	GANADOR/A		54961
8	77411	DEL CASTILLO MURGUEITIO KLEBER GERMAN	1713306650	43,20	19,00	13,35	78,55	78,55	GANADOR/A		54989
9	77411	VASQUEZ CERVANTES EDGAR XAVIER	1003140934	50,40	13,75	11,47	77,62	77,62	GANADOR/A		55084
10	77411	DIAZ ACOSTA ANA DE LOURDES	1709385833	51,60	11,75	12,67	78,02	77,02	GANADOR/A	Se resta 1 punto del mérito adicional por experiencia laboral, según documentación de sustento presentada por el/la postulante.	60222
11	77411	MENESES IBARRA DORIS YOLANDA	0401212063	44,40	20,62	10,50	78,52	76,52	GANADOR/A	Se resta 2 puntos del mérito adicional por experiencia laboral, según documentación de sustento presentada por el/la postulante.	60239
12	77411	REVELO SANCHEZ MONICA GIOCONDA	0400992939	51,60	7,87	11,92	76,39	76,39	GANADOR/A		60264
13	77411	GUALPA NASIMBA ANA LUCIA	1710341601	46,80	14,87	11,40	76,07	76,07	GANADOR/A		60268
14	77411	CORONADO PERUGACHI EDWIN ALFREDO	1002861829	49,20	13,75	12,90	75,85	75,85	GANADOR/A		60287
15	77411	SIERRA CACHAGO ALBINA MARIBEL	1716989080	40,80	21,00	9,22	74,02	74,02	GANADOR/A		60293
16	77411	GUANOCHANGA CAJAS MARIA JOSE	1720761137	45,60	14,87	12,15	73,62	73,62	GANADOR/A		60297

17	77411	TENE TUABANDA SANDRA SUSANA	1722345178	45,60	13,75	12,07	73,42	73,42	GANADOR/A		60299
18	77411	TORRES TORO MARJORIE SOLEDAD	1002986483	50,40	9,00	10,65	73,05	73,05	GANADOR/A		60307
19	77411	GUACHAMIN PERALVO PAOLA ALEXANDRA	1718457367	50,40	10,00	11,25	72,65	72,65	GANADOR/A		60323
20	77411	ROSEMO MORALES JULIO EFREN	1003126917	49,20	9,00	12,30	70,50	70,50	GANADOR/A		60328

DECLARAMOS COMO DESCALIFICADOS DEL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

N°	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	SE DECLARA	OBSERVACION PUNTAJE FINAL DESPUES DE DOCUMENTO
1	77411	CRIOLO MASQUIZA CRISTINA ESTEFANIA	1804968816	DESCALIFICADO/A	No cumple documentación
3	77411	LOJA CHILLOGALLO KARINA ALEXANDRA	0105208334	DESCALIFICADO/A	No cumple documentación
2	77411	CAIZA MANCILLA ANA BELEN	1719310730	DESCALIFICADO/A	Descalificado no cumple Experiencia e Instrucción Formal No cumple documentación

LAS SIGUIENTES VACANTES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN NO CUENTAN CON GANADORES:

N°	CÓDIGO SOCIO EMPLEO	POSICIÓN EVOLUCION	OBSERVACIÓN
1	77411	60314	NO HAY GANADOR
2	77411	54467	NO HAY GANADOR
3	77411	60315	NO HAY GANADOR
4	77411	60316	NO HAY GANADOR
5	77411	60220	NO HAY GANADOR
6	77411	46238	NO HAY GANADOR
7	77411	60317	NO HAY GANADOR
8	77411	50241	NO HAY GANADOR
9	77411	45281	NO HAY GANADOR
10	77411	60318	NO HAY GANADOR
11	77411	60319	NO HAY GANADOR
12	77411	60320	NO HAY GANADOR
13	77411	60321	NO HAY GANADOR
14	77411	60322	NO HAY GANADOR
15	77411	49165	NO HAY GANADOR
16	77411	60324	NO HAY GANADOR
17	77411	60325	NO HAY GANADOR
18	77411	60326	NO HAY GANADOR
19	77411	60327	NO HAY GANADOR
20	77411	60329	NO HAY GANADOR
21	77411	49170	NO HAY GANADOR
22	77411	60331	NO HAY GANADOR
23	77411	60332	NO HAY GANADOR
24	77411	60333	NO HAY GANADOR
25	77411	48891	NO HAY GANADOR
26	77411	60334	NO HAY GANADOR
27	77411	47796	NO HAY GANADOR
28	77411	45276	NO HAY GANADOR
29	77411	60336	NO HAY GANADOR
30	77411	60337	NO HAY GANADOR
31	77411	49156	NO HAY GANADOR
32	77411	60309	NO HAY GANADOR
33	77411	50541	NO HAY GANADOR
34	77411	49168	NO HAY GANADOR
35	77411	47906	NO HAY GANADOR
36	77411	48690	NO HAY GANADOR
37	77411	60338	NO HAY GANADOR
38	77411	60339	NO HAY GANADOR
39	77411	60340	NO HAY GANADOR
40	77411	60342	NO HAY GANADOR
41	77411	60343	NO HAY GANADOR
42	77411	60344	NO HAY GANADOR
43	77411	60345	NO HAY GANADOR
44	77411	60347	NO HAY GANADOR
45	77411	45282	NO HAY GANADOR
46	77411	49163	NO HAY GANADOR
47	77411	60348	NO HAY GANADOR
48	77411	60349	NO HAY GANADOR
49	77411	60330	NO HAY GANADOR
50	77411	60335	NO HAY GANADOR
51	77411	60341	NO HAY GANADOR
52	77411	60346	NO HAY GANADOR
53	77411	60354	NO HAY GANADOR
54	77411	47833	NO HAY GANADOR
55	77411	50549	NO HAY GANADOR
56	77411	50627	NO HAY GANADOR
57	77411	52308	NO HAY GANADOR
58	77411	55064	NO HAY GANADOR
59	77411	45956	NO HAY GANADOR
60	77411	60360	NO HAY GANADOR
61	77411	60351	NO HAY GANADOR
62	77411	60352	NO HAY GANADOR

63	77411	49161	NO HAY GANADOR
64	77411	55008	NO HAY GANADOR
65	77411	42000	NO HAY GANADOR
66	77411	60355	NO HAY GANADOR
67	77411	60166	NO HAY GANADOR
68	77411	60356	NO HAY GANADOR
69	77411	60357	NO HAY GANADOR
70	77411	60358	NO HAY GANADOR
71	77411	50213	NO HAY GANADOR
72	77411	60359	NO HAY GANADOR
73	77411	60360	NO HAY GANADOR
74	77411	60361	NO HAY GANADOR
75	77411	60362	NO HAY GANADOR
76	77411	61114	NO HAY GANADOR
77	77411	01093	NO HAY GANADOR

Se ha revisado los respaldos físicos y electrónicos del concurso, por lo cual confirmamos la inexistencia de banco de inmediatos y potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando que el contenido de la presente, es fiel a la realidad, firman los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, considerando el siguiente particular; el Dr. Omar Díaz Cárdenas, miembro del Tribunal, delegado por parte de la Unidad Requiriente no se encuentra presente en esta reunión de suscripción del acta de declaratoria de ganadores, por encontrarse en goce de sus vacaciones planificadas, según lo comunicado mediante Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2016-3790-M de 08 de noviembre de 2016 por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio, Director Del Seguro General De Salud Individual Y Familiar, Encargado.

De conformidad al artículo 10 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal que establece: "Este Tribunal se integrará, previa convocatoria del administrador del concurso, mediante la firma del acta correspondiente. Sus decisiones se tomarán por mayoría simple de sus miembros.", se suscribe la presente acta, dejando constancia que al momento en el cual, el Dr. Omar Díaz Cárdenas se incorpore formalmente a sus actividades el Administrador del Concurso pondrá en conocimiento los expedientes de respaldo de este proceso.



Sra. Psc. Cecilia Alexandra Ruano Guerra
Administradora
Delegado de la Autoridad Nominadora

Sr. Dr. Omar Díaz Cárdenas
Coordinador Institucional De Hospitales
Delegado De La Unidad Requiriente



Srita. Psc. Avilés Gálvez Damarys Yessenia
Asistente Administrativo
Delegada De La Unidad Administrativa De Talento Humano

